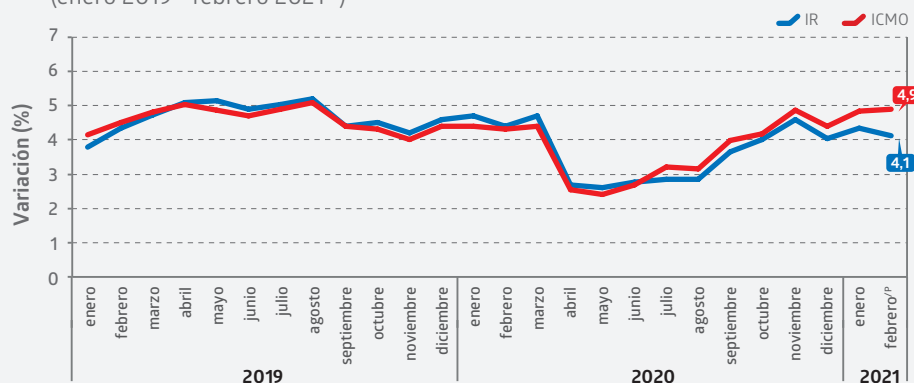


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de febrero de 2021 mostraron incrementos interanuales de 4,1% y 4,9%, respectivamente.
- Comercio, Industria Manufacturera y Construcción anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2019 - febrero 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

En febrero de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 4,1% y 4,9%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Construcción consiguieron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 1,3% en doce meses, acumulando nula variación en lo que va del año.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 5,7% en el IR y 6,5% en el ICMO, seguidas por las grandes (4,2% en el IR y 4,9% en el ICMO) y las pequeñas (2,2% en el IR y 3,0% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador mostraron un descenso de 2,1%. Las horas

ordinarias y extraordinarias se redujeron 1,8% y 18,1%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.282. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.994 y para los hombres, \$5.530.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,7%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,2%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,3% y 0,4%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó nula variación respecto a enero de 2021.

Febrero 2021

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR

Índice	123,66
Var. % mensual*	-0,3
Var. % mensual des.**	0,3
Var. % 12 meses	4,1

ICMO

Índice	124,03
Var. % mensual*	-0,2
Var. % mensual des.**	0,4
Var. % 12 meses	4,9

IR real

Índice	96,75
Var. % mensual*	-0,5
Var. % mensual des.**	0,0
Var. % 12 meses	1,3

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

General

Valor	\$5.282
Var. % mensual*	0,3
Var. % acumulada***	1,5
Var. % 12 meses	4,9

Mujeres

Valor	\$4.994
Var. % mensual*	0,6
Var. % acumulada***	1,1
Var. % 12 meses	4,8

Hombres

Valor	\$5.530
Var. % mensual*	0,1
Var. % acumulada***	1,9
Var. % 12 meses	4,9

(*) Variación mensual no desestacionalizada.

(**) Variación mensual desestacionalizada.

(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más trabajadores con el objetivo de mantener a sus trabajadores contratados directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(2) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores; y grandes, de 200 o más trabajadores.

(3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más contribuyó, en términos de incidencia, en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron Directivos y Gerentes, Técnicos, Profesionales y Vendedores.

Industria Manufacturera fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual tanto en el IR como en el ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron Profesionales, Técnicos, y Operarios Manuales.

Construcción consignó la tercera mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Técnicos, y Operadores de Máquinas.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos indicadores, Profesionales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de Administración Pública, Información y Comunicaciones, Suministro de Agua y Gestión de Desechos, y Suministro de Electricidad y Gas. Las mayores incidencias negativas provinieron de Alojamiento y Servicio de Comidas, Comercio, Construcción, y Transporte y Almacenamiento. Por grupo ocupacional, destacaron las influencias negativas de Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, Vendedores, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Trabajadores no Especializados.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

febrero 2021^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	121,06	5,9	0,344	123,15	7,0	0,414
Industria manufacturera	123,72	4,9	0,616	125,46	5,6	0,725
Suministro de electricidad y gas	121,94	1,7	0,016	120,71	5,0	0,048
Suministro de agua y gestión de desechos	123,36	4,6	0,022	127,78	6,3	0,032
Construcción	125,53	4,2	0,453	126,76	5,5	0,606
Comercio	129,80	5,7	0,872	127,98	6,0	0,909
Transporte y almacenamiento	123,16	2,9	0,169	123,18	3,9	0,247
Alojamiento y servicio de comidas	124,70	3,7	0,081	125,02	5,0	0,107
Información y comunicaciones	119,24	5,3	0,192	119,31	5,1	0,182
Actividades financieras y de seguros	118,03	0,3	0,024	118,21	1,2	0,100
Actividades inmobiliarias	121,70	2,6	0,024	122,28	3,4	0,031
Actividades profesionales y técnicas	120,55	3,5	0,216	120,71	3,2	0,196
Servicios administrativos y de apoyo	120,51	4,5	0,300	122,06	5,6	0,390
Administración pública	122,61	2,0	0,125	121,77	3,0	0,181
Enseñanza	125,26	4,5	0,402	125,06	5,2	0,437
Salud y asistencia social	126,25	5,7	0,249	127,10	6,3	0,276
Actividades artísticas y recreativas	118,91	4,7	0,027	119,05	4,5	0,026

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

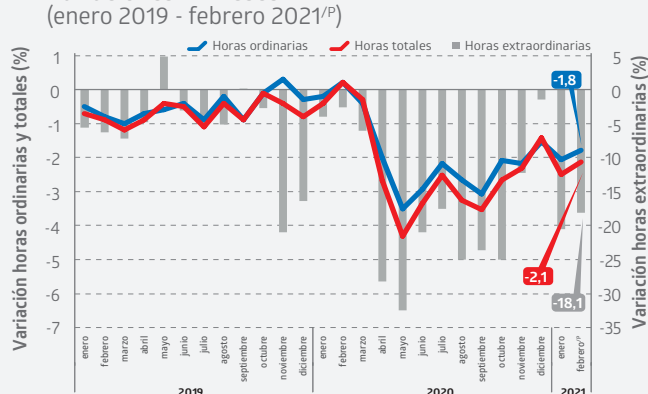
Según grupo ocupacional, Profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,185 puntos porcentuales (pp.) y 1,352 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (0,677 pp. en el IR y 0,810 pp. en el ICMO), y Operarios Manuales (0,518 pp. en el IR y 0,656 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 1,8% producto de las influencias de los sectores Comercio, Industria Manufacturera, y Servicios Administrativos y de Apoyo, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Operadores de Máquinas. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 18,1% debido, principalmente, a las incidencias negativas de Construcción, Administración Pública, y Comercio; así como de los grupos ocupacionales Trabajadores de Apoyo Administrativo, Trabajadores no Especializados, y Técnicos.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.282, anotando un alza interanual de 4,9%. Este valor se ubicó en \$4.994 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 4,8%, mientras que para los hombres se situó en \$5.530, registrando un aumento de 4,9% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,7%.

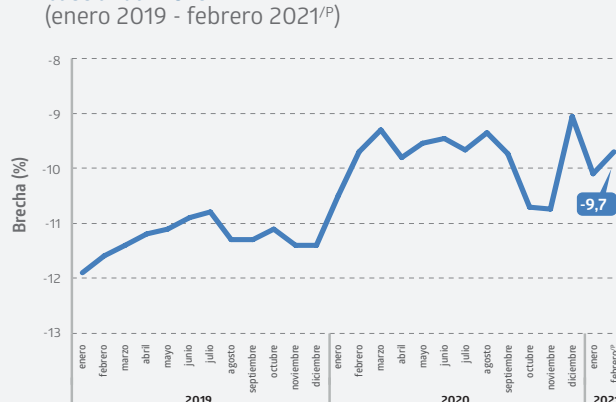
El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.049, consignando un crecimiento de 5,4% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.705 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 5,3%, y de \$6.350 para los hombres, registrando un alza de 5,5% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,2%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por trabajador base anual 2016=100 Variaciones 12 meses (enero 2019 - febrero 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016 (enero 2019 - febrero 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Enero de 2021

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Enero 2021 ^{/P}	123,88	1,1	1,1	4,2	124,17	0,6	0,6	4,7
Enero 2021 ^{/R}	124,01	1,2	1,2	4,3	124,31	0,7	0,7	4,8

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.